

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Agrihospe, S.L.L., solicita licencia para la instalación de la actividad de una tienda de venta al público y comercio al por menor de productos alimentarios y bebidas en general (a excepción de carnes y pescados), en el local situado en calle Real, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 5 de julio de 2011. - La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.
N.º I.-6578